

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXVIII. {

Guayaquil, (Ecuador.) Martes 8 de Marzo de 1892.

{ Núm 3,140

BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Offner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Avería de Mar.

El infrascrito Agente de

"LLOYD'S"

de "LA ITALIA" Societa d' Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

NORTH BRITISH MERCANTILE INSURANCE COMPANY

ACTIVO AL 31 DE ENERO DE 1890. £ 10.075.212. 7s. 2p

Capital autorizado.....	£ 3.000.000		
" suscrito.....	2.750.000		
" pagado.....	£ 687.500	0	0
Fondos de incendios y Reserva.....	2.694.285	19	10
" Vida y Rentas Vitalicias....	6.936.426	17	4
Ingreso del departamento de incendio	1.363.356	9	6
" " de Vida y Rentas			
Vitalicias.....	806.998	14	2

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG

CERVEZA Y HIELO NACIONAL.

PRECIOS

DE LA CERVEZA EXPORTACION

(Con devolución de las botellas.)

Al por mayor para los Comerciantes.

La Guayaquilena, Blanca la docena....	S. 3.—
" Baierisch Bier, Rubia " "	" 3.—
" Culmbacher Bier, Negra " "	" 4.—

Por medias botellas.

1 Dna. medias botellas cerveza Blanca	S. 2.—
1 " " " " Rubia	" 2.—
1 " " " " Negra	" 2.50

Al por menor.

1 Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia	S. 3.60
1 " " " " Negra	" 4.80
1 Botella entera Blanca o Rubia	" 40
1 " " " " Negra.....	" 50
1 Media botella Blanca o Rubia.....	" 20
1 " " " " Negra.....	" 25

La Cerveza se despacha helada y sin helar y el empaque se cobra por separado.

Precios del Hielo.

El quintal.....	S. 6.—
50 libras.....	" 3.—
25 id.....	" 1.50
12 ½ id.....	" .80
Libra.....	" .10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

Pinturas!!

A precios sumamente bajos vende MINERAL PAINT DEVELOPING Co. sus acreditadas pinturas minerales que son, en muchos superiores á las que generalmente se importan. — En todas las botellas de estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, naves, etc.

A personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas. — Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Co., calle de Illinois N. 19. (altos.) junto al Banco Internacional.

F. V. Reimel

GERENTE.

Guayaquil, Julio 17 de 1891.

INSOLACION Y MORRINA

magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.

Emilia Pardo Bazán,

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 28 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 Buenos Aires.

Documentos Oficiales.

Tomamos de 'L' Observatore Romano,' N° de 28 de Diciembre de 1891, lo que sigue:

«S. E. el Señor Comendador Don Leonidas Larrea, promovido de Encargado de Negocios del Ecuador á Ministro Residente ante la Santa Sede, tuvo esta mañana la honra de ser recibido en particular audiencia por el Santo Padre, á quien presentó las letras credenciales con las que su Gobierno le acredita en su nuevo cargo.»

Legación del Ecuador ante la Santa Sede.—Roma, Diciembre 30 de 1891.—N° 437.

Señor Ministro: Como no levemente, de la enfermedad dominante, la influencia, á penas puedo borrajear esta nota para participar á V. E. que el 28 del corriente tuve el honor de poner en manos del Padre Santo las Credenciales de Ministro Residente del Ecuador ante su Augusta Persona.

«A la expresión formal y pública de los sentimientos de incondicional adhesión de mi Gobierno á la Santa Sede, he de añadir, que al confirmarse esta elevada misión S. E. el Jefe del Estado ha deseado, no sólo reconocer los multiplicados testimonios de su especial benevolencia á la República del Ecuador, manteniendo una Legación de esta categoría en Roma, sino expresar también la seguridad de los sentimientos de profundo respeto y admiración que experimenta por la sabiduría con que Su Santidad ha sabido reprimir los errores y calmar las diferencias que hubieran podido ser causa de muchos males, influyendo siempre en que se alcance más y más la mejor paz y armonía entre sus predilectos hijos. Todo esto inspira al pueblo y Gobierno del Ecuador los votos más sinceros por la prolongación de los días de nuestro inmortal Pontífice, por la conservación de su salud y porque le sea dado ejercitar largo tiempo aún la benéfica influencia de sus altas virtudes. Rogué, por último, á Su Santidad que me permitiera manifestarle el honor de que me hallaba penetrado al haberseme confiado la nueva y elevada misión, la que tendrá, como las anteriores, completo éxito si se digna continuar favoreciéndome con su soberana y nunca interrumpida distinción y benevolencia.»

El Padre Santo contestó: Con reconocimiento aceptamos la carta del Señor Presidente y le damos las gracias por la elección que ha hecho de su persona, Señor Ministro, que por tantos títulos nos es tan grata, para que represente dignamente al católico Ecuador.—Queremos además, en esta ocasión dar testimonio público de nuestra grande satisfacción por las muchas y repetidas pruebas de adhesión y de respeto, así como por la libertad y decidido apoyo del Gobierno de la República de que disfruta la santa religión, que la permite prosperar más y más cada día. Debemos reconocer que á este glorioso resultado ha contribuido en mucho el acendrado catolicismo del Señor Presidente y el espíritu cristiano é ilustrado de su Gobierno. La creación de una Legación permanente ante Nos, es otra grande prueba que nos da la Nación ecuatoriana de su afecto y veneración; los hijos muy amados de la grande familia cristiana no pueden menos que estar siempre prontos por sí ó por su representante para colocarse llenos de valor entre los que reconocen la benéfica influencia del Pontificado y rodearle con su inequevocal adhesión y filial respeto. Ciente, Señor Ministro, como ha contado hasta hoy con nuestro decidido apoyo y eficaz cooperación en el cumplimiento de su alto y honorífico encargo. Nos no dejaremos de responder á la carta del Señor Presidente, y en esa esperanza Nos os recomendamos que seais autorizado interprete cerca del Gobierno ecuatoriano de nuestro favor y de los votos que hacemos por su dicha y prosperidad. Como queda de estos sentimientos. Nos concedemos al Señor Flores, á todos los miembros de la Administración nacional nuestra bendición Apostólica.

En la larga conversación particular que siguió al acto oficial, deses el Augusto Pontífice ser informado con minuciosidad de la situación actual de la República. Satisface como padre, dentro del breve tiempo que me quedaba, los deseos de Su Santidad, con nuevas palabras de exquisita cortesía y benevolencia aceptó mis augurios por el nuevo año y dió por terminada la solemne audiencia.

Dios guarde á V. E.—L. A. Larrea.

Provincia Dominicana de Santa Catalina Virgen y Martín.—Quito, á 8 de Enero de 1892.

H. Sr. Ministro: Informado últimamente de una manera auténtica, por carta escrita por el R. P. Alberto Delgado, Superior de Macas, acerca de los desastres de que, á mediados del mes próximo pasado, han sido objeto la Casa é Iglesia de esa Misión, no puedo menos de poner todo esto en conocimiento de U. S. H., quien, á su vez, se dignará noticiármelo á S. E. el Presidente de la República.

El 18 de Diciembre sobrevino, pues, á horas avanzadas de la noche, un asolador incendio que, en menos de una hora, redujo á cenizas el Convento, Iglesia y cuanto en ellos tenían nuestros Misioneros. Sólo pudo salvarse de la voracidad del fuego, el Santísimo Sacramento, dos imágenes, un armonio y cuatro frazadas. Fueron tan impetuosas las llamas, que no permitieron salvar más; razón por la cual hallábase, al día siguiente, los Religiosos Misioneros reducidos á la mendicidad, sin ropa, sin víveres, sin libros, sin paramentos sacros, sin zapatos, sin sombreros, etc., etc.

La pérdida total ascendiendo, por cálculos exactos, á la suma de \$ 5,200. En tan grave conflicto, he tenido que llamar al Interior á los cuatro Religiosos que allí residían, para saber de ellos lo conducente al pronto restablecimiento de aquella residencia de nuestras Misiones: lo que espero conseguiremos con el apoyo y auxilios del Supremo Gobierno.

Ojalá U. S. H. se digne, de acuerdo con el Excmo. Sr. Presidente, dictar las medidas del caso y, por de pronto, ordenar el pago correspondiente al año de 1889 por el curato de Zuña, no satisfecho aún; serviría de algún alivio á los cuatro Religiosos que, por falta de vestido y más cosas imprescindibles, no pueden todavía venirse á Riobamba.

Dios guarde á U. S. H.—Fr. Reinaldo María Duranti, S. O. P. Prior, Vicario Provincial y Vice-Prefecto Apostólico.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de Cuito, Justicia etc.—Quito, á 27 de Enero de 1892.

Al R. P. Prior del Convento de Santo Domingo. El H. Sr. Ministro de Hacienda en oficio de 25 del presente, me dice lo que sigue:

«En constatación al oficio de U. S. H. N° 744, en que transcribe el del R. P. Prior del Convento de Dominicos de esta ciudad, contraído á describir la absoluta miseria á que han sido reducidos los Religiosos Misioneros residentes en Macas, por causa del incendio último, que produjo á cenizas la iglesia y el convento de dicha misión, como se ordena el pago de lo que se adeuda al R. P. Alberto Delgado, Superior de la expresada misión, como Cura de la parroquia Zuña, me cabe el honor de decirle que antes de saber la gran desgracia ocasionada por el referido incendio, este Ministerio ordenó, con fecha 20 de los corrientes, bajo el N° 24 que la Tesorería del Chimborazo pague doscientos sueros al citado Padre Delgado, como Cura de Zuña, y esto ratificando un telegrama de fecha anterior en el que se había dado la misma orden al Sr. Gobernador de la Provincia del Chimborazo.

Dígoles á U. S. H. para conocimiento del citado R. P. Prior.—Dios guarde á U. S. H.—Gabriel Jesús Nuñez.»

Trasbólo á V. R. para su conocimiento.

Dios guarde á V. R.—Elias Lazo.

Interior.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA

«LOS ANDES.»

Cuenca, Marzo 2 de 1892.

Sr. Director:

La antigua desagradable costumbre conocida con el nombre de 'El carnaval' va desapareciendo paso á paso del país, merced á la civildad y cultura de la mayor parte de los habitantes, quienes, conocidos por experiencia propia lo degradante y repulsiivo de aquella fiesta, la van prescribiendo como contraria á la decencia y miramientos que exigen las sociedades que se civilizan.

Supuesta la exacerbación de los ánimos en los dos partidos políticos que todavía no desaparecen entre nosotros, des de esperarse algún percance desagradable en los adversarios; pero el buen sentido por una parte, y la actividad y energía del Sr. Intendente

de Policía por otra, la cual centuplicó su cuidado como nunca, destacando numerosas patrullas que se presentaban por todos los alrededores de la ciudad han librado á esta población de todo escándalo. Los muchachos acostumbrados á adularse de las escueltas, apenas logran asechar á una que otra persona, aprovechando los momentos de ausencia de las patrullas movizadas en toda la población. Un voto de aplauso y otro de reconocimiento consagramos, con justicia, á la primera autoridad de la Provincia, igualmente que al Sr. Dr. Prieto y los demás Comisarios que en esta vez se han puesto á la altura de sus deberes, imitando la energía y celo que caracterizan al Sr. Intendente, quien, dicho sea de paso, se le debe el orden y las garantías de que disfrutaron los ciudadanos de ambos partidos en la elección próxima pasada.

Solamente los hombres de corazón y de cabeza, los de pura sangre, los de antecedentes limpios, como dijo su padre; los hijos del Sr. Don Rafael Torres, par sacarle verdadero al autor de sus días, penetraron repentinamente al Club del Sr. Pauta, donde jugaban al billar los jóvenes Guillermo Córdova, José y Dositeo González, lugar donde se encontraba también el inofensivo Camilo Torres, hermano de los invasores, y, con el aterroro y la meditación de quienes piensan con la cabeza, cargaron con furor contra los inofensivos jóvenes que allí se divertían. Tan derrepente los sorprendió que, ninguno de ellos pudo tomar la defensa. Rompióren la cabeza á Don Guillermo Córdova y á Don José González, y al hermano de este caballero llamado Dositeo le pasaron el brazo de una estocada, ó hiriéronle también por la espalda con aquella misma arma.

Un momento antes dicen que tuvieron su desagrado entre Don Guillermo Córdova y el sudocidico Camilo Torres. Poco después, estos mismos enamistados ya se dirigieron al Club pero ahí mentado. Una vez allí se cree que Camilo Torres, por segunda vez, dió aviso á sus hermanos, los cuales apenas se avistaron con los jóvenes del Club, le invadieron sin misericordia, ayudándolos, por supuesto, el famoso Camilo, con el tacho que lo tenía en la mano.

Suponemos que se habrá levantado el auto respectivo y que ponga de manifiesto la 'honradez', la 'sabiduría', el 'valor' y la 'destreza' de estos hombres de 'corazón' y de 'cabeza', con lo cual se justificará la 'pureza de la sangre' de los hijos de Don Rafael, y se probará á la vez si pueden ó no parangonarse con la altivez y nobleza de alma que caracterizan al Coronel Don Antonio Vega Muñoz, cuya notable figura se puso en paralelo con esta familia de tan honrados precedentes, como los que puntualizamos en la lijerá.

Hay otros asuntos de mayor interés á los cuales consagramos nuestra atención en adelante, despidiéndonos entre tanto de Ud. att° y S. S.

EL CORRESPONSAL.

Crónica.

Calendario.

Mañana Miércoles 9 de Marzo.—San Gregorio Niceno, san Paciano obispo de Barcelona y santa Francisca virgen romana.—Tempora.

Bombas de guardia.

Hoy hace la guardia en su depósito, la compañía 'Bolívar' número 10, y 20 Hacheros.

Boticas de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La Botica del Guayaquino situada entre las calles de Pichichua y Bolívar y la Botica del Pueblo en la calle del Malecón.

Facces de la luna.

Cuarto menguante el día 20
Luna nueva el día 23
Cuarto creciente el día 26
Luna llena el día 29

Temperatura.

Termómetro centígrado á la sombra:
A las 9 a. m. 24°
A las 3 p. m. 27°
Temperatura media 25°

Baños del Salado.

Mañana Miércoles 9 de Marzo.—Marea llena por la mañana á las 4.55. Marea llena por la tarde á las 2.45. Se recomienda á los bañistas las horas anteriores á la marea llena.

San Juan de Dios.—Con la pompa y solemnidad de costumbre se ha celebrado la fiesta de ese santo patrono de los pacientes en el Hospital Civil.

Las vísperas, muy concurridas, se amezaron con luminarias, cohetes, música y todos sus aditamentos. A la misa asistieron muchísimos devotos, presididos por el Concejo Cantonal que de antiguo es proste obligado de la fiesta que nos ocupa.

La piedad cristiana no está, pues, proscriba de entre nosotros como se supone allí donde se califica á Guayaquil de un pueblo descreído y enemigo de todo culto sagrado.

Actualidad.—En esta casa es en donde se debe encarar los productos honorarios para los curules de la piel. A pesar del clima, la tierra y las manos, conservar una blancura y un alfeado maravilloso, si se emplea la Crema Simon, los Polvos de Arroz y el Jabón Simon.

No se puede dar nada de más eficaz que la Crema Simon contra la picadura de los mosquitos. Evítense las falsificaciones, y verifíquese bien la firma de SIMON, rue de Provence, 36, Paris.

Se halla de venta en las farmacias, droguerías, perfumerías y mercerías. Cuerpo de Policía.—Hoy ha sido pagado de sus haberes correspondientes al mes de Febrero último.

Fumigación.—Se ha practicado una en la casa número 26 de la calle de la Concordia, en donde hubo dos casos de fiebre amarilla en días pasados.

Bien por la higiene.

Vinos y licores.—En grande escala se fa falsifica entre nosotros todo aquello que es de más general consumo; pero muy especialmente las bebidas que comerciantes sin conciencia expendan como de buena calidad, abusando de que la inspección de policía es todavía rudimentaria, casi nula en Guayaquil.

Vino de Burdeos, vino de Caqueñes, Vermouth, de todo tienen los muy pillos que se proveen en los alrededores de ciertas fábricas nacionales.

Corac, anísado de España, aguardiente de uva del Perú, amargo de Angostura, etc., etc., no hay para qué decirlo.

Y esos brevajes causan daños inmensos á la población, sin que se pueda impedir con eficacia su consumo.

Es por esto que urge el establecimiento del Laboratorio químico, sin que se deje de perseguir ahora mismo á los envenenadores públicos.

Exposición de Chicago.—Con la galantería que le es característica, el s.ñor Cónsul General de los Estados Unidos Mr. Sorsby, se ha servido enviarnos, bajo sobre, varios documentos relativos al próximo certamen internacional de Chicago.

Nos prometemos utilizarlos oportunamente para ilustrar la natural curiosidad de los lectores.

Entre tanto, agradecemos el envío.

Cárcel.—Existencia de presos hoy:

Sentenciados 20
Con auto motivado 33
Sumariados 33
Contraventores 86
Peones prófugos 18

Total 189

Aplaudimos.—Según nos lo anuncia 'El Telegrama' de Quito, se piensa en la formación de un Centro Militar, compuesto de jefes y oficiales residentes en la capital.

La idea no puede ser más levantada desde que tiene por objeto contribuir poderosamente al mayor lustre de la institución entre nosotros, donde todavía se menoscaba á los ciudadanos armados sin distinción de personas.

Ojalá se realice tan bello proyecto, para que el ejército ecuatoriano se presente tan culto como el que más en Sudamérica.

De 'El Telegrama' de Quito, tomamos los siguientes importantes sueltos:

REFORMA las malas costumbres. Tal es el fin del elocucnte sermón predicado por el Sr. Presbítero Manuel Acosta, que encierra verdades de á puño, como lo del prurito de insultar y calumniar al Excmo. Sr. Presidente, abusando de su bondad, que pesca ya de excesiva, pues que, armados de facultades extraordinarias, da el ejemplo inaudito de tolerancia; ejemplo el cual llama justamente la atención del Diputado liberal D. Arcadio Ayala. Esto deben tener presente no sólo los libelistas, especialmente los de cierto Diario de Guayaquil, sino sus piadosos repartidores de la Capital. Que un mequetrefe quiera hacer figura demostrando bajo su firma al Jefe del Estado, porque sabe que puede echarla de valiente á mansalva, por el ningún caso que éste hace de tales impertinencias, vaya con Dios; pero que quienes

se llaman callicios repartían el pasapal, excede en lo inmoral y escandaloso al juego de Carnaval. ¿Y qué decir de las otras personas piadosas dicho Diario?

«Además de la satisfacción de llamarlos á valientes los ridículos, que como el Morgante de Valbuena, saben que pueden retar impunemente á los de alto, hay otra excusa para aquellos libelistas que fueron cómplices de las flagelaciones dicatoriales á los escritores públicos, y es justificar éstas haciendo ver lo insolentes que son ellos mismos, los libelistas, cuando saben que no corren peligro sus posesiones, como en tiempo del amo, á quien sirvieron, con flagelaciones y todo, por sus No.—Crietuntus»

El Sr. Capitán Rafael B. Pallares ha sido destinado de Ayudante de la Comandancia de Armas de la Provincia de Los Ríos, en reemplazo del de igual clase Vicente Montalvo, por haber recaído contra éste auto motivado.

ANOHE, á cosa de las nueve, al pasar por frente á la iglesia de San Roque, se halló atacado el Comandante Celso Orejuela por tres individuos, quienes le han estropeado y herido. Uno de los agresores se halla ya detenido y los dos compañeros no se sabe hasta ahora quiénes sean.

Reconocidas las heridas, los médicos informan que serán curadas en diez días.—Se sigue el sumario correspondiente.

Desgracia.—El capitán del vapor 'Bolívar' ha puesto en conocimiento de la Policía que, en su viaje á Palenque, el 27 del pasado, se encontró á la altura del Tarifa el cadáver de una mujer, ahogada, según se deduce del reconocimiento hecho por empíricos llamados al efecto.

Pobre mujer! Suelto de 'La Estrella de Panamá'.

Monsieur Constans.—Asunto de todas las conversaciones en Europa, hasta la salida del último correo, era el caso de Mr. Constans, haciéndose justicia por su propia mano, en pleno Parlamento.

La prensa en general aprueba el castigo infligido por el Sr. Laur. De todos los periódicos, el Times de Londres se distingue, pues dice a este respecto lo que en seguida traducimos:

«Mr. Constans ha adquirido un título eterno á la gratitud de Francia y Europa atrayéndose el odio de los boulangieristas. Mientras que los bausanés y el desecho de la población aclaman al héroe del caballo negro; mientras que la libertad y la grandeza de Francia estaban expuestas á odiosas conspiraciones; mientras que la estupidez, la vanidad y la ambición suministraban fondos á un cesarismo de contrabando, amenazaban á Europa con una guerra cierta y á Francia con incalculables desastres, Mr. Constans con una calma imperturbable, reducía á la nada todos estos proyectos y fudasta estas infamias. El juicio á futuro César la ruta de Bruselas, en donde debía terminar sus días de tan deplorable modo. Es evidente que los individuos á quienes frustró Mr. Constans sus esperanzas falsas, jamás le perdonarán. Recluidos en la oscuridad, allí están urdiendo tramas desde que cayó el telón sobre la farsa en que ellos figuraban de comparsas. A la hora presente tratan de vengarse vilipendiando la causa de su derrota. Felizmente ellos nada representan y la Francia responsable se agrupa al rededor del Ministro sagaz que supo preservar el honor de la Patria, librándola de agitadores sin pudor.»

La señora esposa del Presidente de México ha sido condecorada por la Reina de España con la banda de María Luisa, distinción que equivale á ser elevada al rango de las damas de la grandeza de primera clase en aquel Reino.

La señora de Díaz reúne á sus méritos de elevada alcurnia las circunstancias de ser bella, modesta y caritativa.

Los esfuerzos de la diplomacia confidencial para arreglar las diferencias anglo-venezolanas, han resultado estériles, y en vista de eso el Gobierno del doctor Andueza Palacio cree, que

el mejor medio de poner término a los avances de la Gran Bretaña en las provincias limítrofes, es el de provocar un corriente de colonización venezolana en los terrenos contestados.

Para este efecto se han enviado instrucciones especiales al General Briçon, Comisario nacional, para que los puntos en donde debían establecerse colonias venezolanas, sean inmediatamente organizados de modo administrativo. De esta manera el Gobierno británico se encontrará obligado a protestar, lo que obligará a la vez al Gabinete de St. James a salir del mutismo sistemático que se ha encerrado hasta hoy con la mira de no llevar la cuestión de límites al terreno diplomático.

Si, por el contrario, las autoridades de la Guayana inglesa no juzgan necesario levantar la voz, su silencio equivaldrá a un reconocimiento tácito de los derechos de Venezuela sobre los territorios nuevamente abiertos a los emigrantes de esta Nación.

Un hombre escrupuloso.—Hace pocos días se juzgaba en un tribunal de Londres un proceso por robo.

El robado y primer testigo, M. Lewington, invitado a prestar juramento se negó a ello por *consciencia y por dignidad*. Hábilmente rogado que se explicase añadió:

—Por consciencia, porque no apruebo todo lo que está escrito en el Nuevo Testamento.

Pero ¿por higiene?—Preguntó el Presidente.

—Por higiene, porque besan muchas gentes vuestro ejemplar que podría contaminarla la difteria o cualquiera otra enfermedad contagiosa.

El tribunal condenó a los ladrones, pero declaró que M. Lewington no sería puesto en posesión de los objetos que le habían sido robados.

La ley inglesa no reconoce a las gentes que no prestan juramento, aunque sea por higiene.

Monumento al primer periodista.—Fue Teofrasto Renaudot, a quien su ciudad natal, Landon [en Francia] va a levantar un monumento.

Como Gutenberg inventó la imprenta, Renaudot creó el periodismo. Pueda decirse de él que es el padre de la sociedad moderna, pues le ha dado una arma de combate, nueva a cada instante y adoptada a las batallas que necesita librar.

A Teofrasto Renaudot se debe el periódico, este poder soberano que ha hecho, para la moral, para la patria y para la idea, más que todas las leyes promulgadas en los últimos diez siglos.

Diez ochocientos sesenta años que fundó Renaudot la *Gazette de France*, que aún vive y se publica con el mismo título.

Aunque esto pareciera extraño, Renaudot era un médico y no había escrito nunca para el público. Era un hombre lleno de ideas, un cerebro en constante ebullición, de una actividad incansable.

Fué el primero que pensó en fundar un Monte de Piedad, de préstamos sin interés. Como médico creó las consultas gratuitas. Murió, como casi todos los grandes hombres, pobre hasta la indigencia.

La familia de Renaudot, que se colocó en Landon [departamento del Grad] se esculpía por Boucher, el autor de la tierra.

El mármol lo costea el Estado.

Inserciones.

CARTA DE PARIS.

París, 20 de Septiembre de 1891.

[Conclusión.]

Se aproximó a nosotros con aire medio vencedor y medio disgustado. Siempre se sale de un mal paso con una cita: el poeta creyó salir del tropel y verro del que se ha abusado mucho en el teatro y fuera del teatro:

La place m'est heureuse
à vous y rencontrer.

Pero, por satisfacción que tuviera, pasó a triste creer oír nuestras saluciones y sin invitarnos a su pequeña fiesta.

Su embargo nos dijo:
—Si os fastidiáis por ahí, venid á mi lado.

Nos reunimos á nuestros compañeros y conversamos del encuentro. El doctor nos dijo que se alegraba de ver que sus pesos tomasen tan buen paso.

Con, sin embargo, pensó del *Consulador*, exclamó Roqueplan.

—Si, respondió Veron, no conviene abrir nunca las manos llenas de verdades, ni abrirnos tampoco cuando están llenas de oro. Os voy á contar lo que ha pasado.

Nos dijo que por la mañana Alfredo de Musset había ido á llevarle un manuscrito de *Corsosine*.

Señaló su costumbre, Veron había oído á lo gran señor: en vez de darle los 500 francos por acto, precio convenido, le había dado 3,000 por los tres actos.

Hacia mucho tiempo que Alfredo de Musset no se había encontrado en tal joyero, así es que quiso también hacer el gran señor dándole un festín en honor de *Corsosine*.

Como el Faubourg St. Germain estaba entonces en las residencias veronitas, el mismo día se vio obligado á invitar á mujeres pertenecientes á un grupo social muy distinto.

El doctor, que vivía entonces en la calle Taïbout, pensaba que talvez eran vecinas suyas.

Después de haber comido una sopa de tortuga y bebido una copa de Chateau-Juquem, el doctor se puso á predicar contra las costumbres del siglo, con la autoridad que le daba la austeridad de su vida.

Todos estábamos edificaditos. Sin embargo, le hicimos notar que el mismo había cenado más de una vez en compañía galante, pero respondió que el uso convertido en ley por las convenciones sociales, puesto que es la expresión de la sabiduría de las naciones, concedía perdón al cuerpo de baile y á las comediantas, que tienen indulgencia plenaria por el comercio del amor.

Mientras duraba el sermón de Veron, se oía charlar á nuestras vecinas, pero por más que tuviéramos atento el oído, la voz de Musset no atravesaba al.

Aunque teníamos costumbres irreprochables, hubiéramos querido ver la cara del anfitrión, pues si aquella comida en semejante compañía era un estudio de costumbres para él, era para nosotros un estudio mucho más curioso el descubrir el alma del gran poeta en sus horas de abandono: por esto supliqué al dueño de los *Frères Provençaux* nos dijera la actitud de Alfredo de Musset en la mesa.

Le hizo una visita de ceremonia y pronto volvió diciendo:

—Se porta muy bien. Está erguido y firme. Conversa con estas señoras, pero como un general con sus soldados.

Así era el carácter de Alfredo de Musset. Hiciera lo que hiciera, llevaba la cabeza alta, desafiando la opinión. La embriaguez más tupida no oscurcía su frente.

Es que la poesía estaba siempre que vigilaba, como vestal infatigable sobre el fuego sagrado.

El doctor Veron predicó por segunda vez. El doctor Malherbe os dirá en sus recuerdos que su amigo predica mucho, pero no con los estallidos del rayo de Bossuet.

Aquella noche, cuando estuvo contento de su comportamiento admirable confidente, saludó tres veces su buen vino, recibió en sus costumbres de buen vividor. Envió una copa de Champaña bien *frappé* á aquel eterno hijo prodigo, que era el niño mimado del siglo, como Víctor Hugo fué el niño sublime.

Alfredo de Musset se conmovió por el recuerdo y respondió con una copa de Champaña, también *frappé*, pero esta vez no fué el mensajero el dueño del establecimiento.

Vimos entrar, como en mano, á la amazona del regimiento, una bella criatura abundante en carnes, como las mujeres de Rubens.

Desgraciadamente para ella, no había pasado por el conservatorio, donde M. Samsom le hubiera enseñado el gran arte de las actitudes.

Andaba como una grulla: nos hizo una reverencia como una oca; además, un ser completa y soberbiamente animal, como los quería Goethe, para reposar su espíritu.

El doctor tomó la copa é hizo á la joven esta pregunta impertinente: —¿Cuánto os dá Alfredo á cada una de vosotras para pagar al guantero? La amazona, que se había inclinado, respondió que ni ella ni sus amigas habían venido por los guantes, sino por amistad hacia el *consulador*.

—¿Y qué pregunta de Veron con otro rago de carácter: había dado el dinero y quería saber cómo se gastaba.

Despidió á la mensajera diciéndole: —Si vuelvo á ser un día director de la Opera, usted dirigirá los coros.

Cuando vi después á Alfredo de Musset, le pregunté si se había divertido.

—Ah, así, contestó con aire despectivo, aquello ha sido un simple estudio de carácter.

Los antiguos, que no eran erces, pusieron nueve mujeres en el cortejo de Apolo: los Apolos de hoy día son hombres de gabinete, poetas de des-

pacho, que tienen algunas veces una mujer y una querida, pero, ¿qué es eso?

Pocos años después, aquella cabeza tuvo una segunda edición, revisada y corregida por el personal: hé aquí lo que pasó.

Una noche que yo había dado al teatro *Francés* *Il ne faut rien de bien*, tomada de *Fedra*, sencillamente para que se diera á Alfredo de Musset un billete de 500 francos como derechos de autor, me invité á cenar en el mismo sitio.

Yo le había enviado adelantados los 500 francos, lo cual me costaba nada y siendo para él, por lo mismo, el donativo de doble precio.

Como el marqués de Belloy y Roger de Beauvoir estaban en mi gabinete, les invité también, juzgando que eran bastante altos para no desacreditarse, pues escogía sus compañías.

Si se hizo de Grassot, fué porque Grassot era caballero del reino, así como Guichardet y otros borrachos de alto vuelo.

Alfredo de Musset no se avino nunca a comer literatos sin literatos, ni con bebedores de mal vino, como tantos hay.

Los cuatro nos hablamos encontrándonos varias veces, en otras partes. Belloy hizo algunos remilgos, porque no gustaba de cenar, pero Beauvoir que pertenecía á la antigua Francia gastronómica no tuvo mucho trabajo en arrastrar al marqués.

Alfredo de Musset nos dió cita para las doce y media de la noche.

Nos creíamos cenar los cuatro solos y perdimos en paradojas literarias ó como literatos sin literatos, ni con bebedores de mal vino, como tantos hay.

El poeta nos las presentó como señoras del gran mundo, á las que había encontrado en una recepción oficial.

—En efecto—dije yo—se conoce: esas señoras van muy escotadas.

—Qué diantre!—dijo Alfredo de Musset: si estáis ofuscados, echadles en cima un pañuelo.

Hay que decir en el acto, que esas cinco grandes damas no venían ni de la calle Taïbout, ni de la calle del *Harard*—que el mismo Musset llamaba calle del Juego del Amor y de la Casualidad.

eran odaliscas sin serrallo fijo, cometas perdidas, estrellas errantes.

Respondían al mandamiento de una señora epíteto de *Blanes*—que en aquel tiempo, tenía el mismo crédito que Mme. Leroy, hoy.

Tenia esa señora un salón abierto en el boulevard de los Capuchinos, a donde sus amigas jóvenes iban á refrescar al volver del bosque y algunas veces á cenar cuando salían del teatro.

Verdadera agencia de matrimonios efímeros, no mucho más inmoral que las agencias anunciadas en los diarios: por eso la citada señora se tenía como patentada con garantía del gobierno, no presto de que los hombres de la corte iban á su casa.

Aquella vez, pues, Alfredo de Musset se había dirigido á la aludida agencia matrimonial, donde era muy conocido y donde, por otra parte, no se recibía sino á la mejor sociedad.

Al separarse de nosotros, pasó por el boulevard de los Capuchinos y volvió con las cinco convidadas.

Ten: comme la verité leve á ses de gats.

catolicismo: sólo atravesando todas las estaciones de los crímenes amorosos, es como acaban por elevarse á la virtud.

—El yerno de Víctor Hugo no es verdad.

La mujer vuelve á la virginidad ideal sin haberla perdido: no se alca sino fuera de ciudad; por esto Magdalena la Pecadora es más sencilla que las mas sencillas. Por esto Víctor conserva soberanía del Olimpo, y luno no es la más que una sencilla burguesa de calidad.

Las cinco cenadoras oían á Alfredo de Musset con admiración. Después que habló durante un cuarto de hora, se sacaron del pecho rosas é improvisaron una corona, que la más perversita fué á colocar sobre la frente del poeta con un verso sonoro.

Quiso él al principio arrojar esta corona, pero se la dejó puesta alegremente, como hubiera hecho Horacio.

—Después de todo, dijo, me gusta más eso que una corona de espigas ó una corona imperial.

Entonces se hablaba de la coronación de Napoleón III.

—I sin embargo—añadió Musset—quiero esa corona por ocho días: desearía quizás el domingo, pero no dejaría gran cosa que hacer.

La mujer que le había puesto la corona le preguntó:

—¿Qué harías en mi favor? El miró.

—Tú has nacido comedianta y te compondría un papel.

—Éa á mí?—añadió otra.

—Era más vergonzosa de las cinco y á veces parecía una gata arisca.

—A tí te arrojaría á San Lázaro [prisión de mujeres] para enseñarte á vivir.

—Éa á mí?—dijo la tercera.

—A tí te condenaría á tres años de Buloz y de la *Revista de ómbos Mandos*.

Al oír el nombre de Buloz, Roger de Beauvoir salió como una flecha. Era su antipoda. Con cualquier motivo, le hubiera hecho picadillo.

Se hablaba y bebía; se acabó por hablar tan alto, que ninguno se entendía. Apesar de todo, había gusto en continuar aquella comedia sin pies ni cabeza: se olvidó la hora y no pensamos en irnos; de tal modo, que la aurora con sus dedos de rosa nos abrió las puertas del sol.

No sé cuánto despidió á las mujeres; pero hubo necesidad de echar al mismo Alfredo de Musset.

Al día siguiente, cuando vino á verme, aparentó haber olvidado completamente la cena: tan grave y tan digno se mostró.

—Os divertiréis bien anoche?—le pregunté de repente, después de haber charlado de cosas teatrales.

—Yo me he divertido más que vos y los demás, y más que las mismas mujeres.

—¿Por qué?

—Porque mientras que vosotros estáis ligados á este mundo como perros á su perra, yo he tomado mi billete para mundos inaccesibles. El vino os comunica una embriaguez blanca y á mí me la da roja. No sólo recorro los mundos desvanecidos, me hago un cortejo con todas las Cleopatras, sino que recorro también los mundos que la imaginación entrevé apenas en los horizontes azules del porvenir.

Me creo reyecías desconocidas con una corte de mujeres incomparables. Tenéis demasiado talento para no comprender que si yo llevo á cenar á criaturas que son todavía mujeres, porque el hábito hace al monje, es porque me colocan en el camino de mis visiones. Querido amigo: hacéis versos encantadores, pero no venís con bastante frecuencia á mi escuela.

Alfredo de Musset tenía quizás razón. Sus críticos son los que se equivocan.

ARSENIO HOUSAYE.

Remitidos

RECUERDOS GLORIOSOS.

AL SERVICIO DE TORRES INTRIOS. El tren de ayer nos ha traído los *Diarios de Guayaquil*, y entre ellos "El Tiempo." Este eco de todos los pesores de Chihuahua! por esta vez, su propósito: ha logrado convencer el ánimo de algunos lectores; porque es imposible leer con calma el Editorial del número correspondiente al domingo 6 del mes actual. Historia, si quiere ó si puede algo de historia el necio y mal intencionado escritor.

En este pueblo, Yaguachi, se dió el primer grito de alzamiento contra el gobierno de 1845; lo dimos por las fugaciones del joven Bolívar Villamil que tenía numerosa y adicta peona. Los directores de Guayaquil desaprobaron la festinación; y fuimos á escondernos en la misma ciudad, llevando

nuestro contingente de entusiasmo revolucionario á la hornaza que empezó á vomitar sus llamas por la rebelión del vapor "Guayas," al mando de su jefe Comandante Francisco Robles.

Tenemos, pues, el derecho, sin extender nuestras memorias á las causas, motivos y resultados de la revolución, á rechazar los conceptos llenos de maldicia, que hallamos en el artículo aquel.

La revolución de Marzo era necesaria; y el General Juan José Flores lo comprendió así, cuando hizo viaje expreso á contenerla, después de la Protesta de este vecindario, por algunos actos desagradables del Gobierno; y Flores logró contener con sus maneras y con medidas oportunas, el torrente de oposición que se desbordaba, no contra el *Padre de la Patria*, sino contra la Administración de que ese *Padre* era jefe por consensos é instigaciones y súplicas de esos mismos Robles, Olmedo, Rocafuerte y Moncayo que figuraron en primera línea entre los enemigos del conitado Magistrado.

La prueba más solemne de que el 6 de Marzo no fué una revolución radical es innegable, en que los más adeptos á Flores, los Urriola, los Ríos, los Ayarza, entraron en ella, y la sostuvieron, cuando los combates adversos á la causa proclamada ofrecieron el triunfo al Gobierno combatido.

Si el cantor de Mifanica, después de haber mandado al Chimborazo que inclinara la frente ádras, porque pasaba el *Vencedor* á nuestras playas; volvía las espaldas al *Heros* sin mancha.

Si el General Flores, al recibir en Guaranda la noticia de que Urquina traza para servir á la revolución, las fuerzas levantadas en Manabá para defender al Gobierno; y exclamaba, *mi patria me debe más que mi hijo Juan Flores*.

Si Ríos, al mando de 200 veteranos que formaban el temido 2.º Regimiento, cede y se rinde á las lágrimas de su esposa, y nuevo Coriolano, en el espectáculo, es vencido por los sacerdotes y las señoras de Cuenca.

¿Qué debía hacer el *Padre* de esta Patria dividida y desgarrada por las venganzas y las ambiciones? Tenía un ejército de 2,000 hombres veteranos y vencedores en las dos batallas del 3 y 10 de Mayo: tenía un partido fiel y resuelto, compuesto de hombres á quienes no pudo vencer ni persuadir en diez años, ni el destierro, ni las prisiones, ni la miseria, ni el hambre: tenía elementos para sostenerse, pero no lo hizo.

Lo mismo que en 1835, dejó el poder que le hacía odioso para sus hijos; y no quiso reconstruir la República por fuerza de armas: prefirió dejarla constituirse fuera de su influencia personal; y marchó al ostracismo, después de asegurar, según él entendió, la suerte de los suyos.

Oiga usted señor escritor de recitales y odios, á un verdadero escritor, que se llama y se llama señor Pedro M. Aguilar en su "Refutación" á P. M. ó sea Pedro Moncayo.

"El Presidente Flores, dice, animado de nobles sentimientos, invita á Rocafuerte á una franca reconciliación, le hace poner en libertad y se convienen, ambos, en trabajar de común acuerdo en el restablecimiento del orden y de la paz, y en dar al país instituciones liberales."

En otro lugar, separado Flores del mando, por sí mismo, ya no había pretexto alguno para una guerra fratricida [de los *Chihuahuas*]. Más adelante: "Flores dejó el mando al espirar su período (1845). No es peligroso el hombre que, teniendo á su disposición la fuerza para sostenerse en el mando, deja su puesto."

Al fin: "Bastaba lanzar, dice Moncayo, esa horda de jenizaros [el ejército de Flores] sobre el pueblo; y el vasallaje estaba conseguido." Si esto lo sabían los enemigos con más razón de debía comprenderlo el mismo Flores, cuyo desprendimiento está evidentemente probado con su separación del mando.

Sepa el escritor de "El Tiempo" que el señor P. T. Aguilar fué *marrufo*, como lo fuimos casi todos los jóvenes de aquella época; y si no nos arrepentimos del hecho, no guardamos los rencores ni queremos si podemos tolerar que se intente insultar á nuestro enemigo de entonces, que fué el *Padre de la Patria*, mal que les pese á los hijos espuros y advenedizos.

YAGUACHESOS MARXISTAS.

Marzo 6 de 1921.

Dr. JUAN A. ORELLANA.

se ha trasladado á la casa de Dn. Juan Carnigniane n.º 99, calle de "Luque".

EL SUBLIME ELIXIR DE LOS CABELLOS y la Verdadera AGUA DE BOTOT

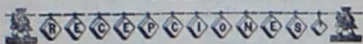
SOLO DENTÍFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. En todas las Farmacias DEPÓSITO en GUAYAQUIL: J. PAYÉZE 17, Rue de la Paix Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS PARIS

Gran Hotel.

Plaza de "Bolivar."

A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.--salones especiales para familias.--Gran salon para



Banquetes dentro i fuera del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca

LOS TRES MOSQUETEROS.

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche y de frutas.

Refrescos de distintas clases.

Pastas y bizcochuelos delicados.

Bebidas y frutas heladas Cerveza nacional y extranjera.

HIELO.

Cocktails y bitters.

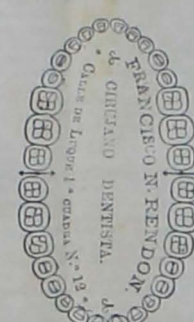
Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir á tomar sus refrescos con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un Jardín donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente.

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto de 19 1891.



CONSEJO A LAS MADRES.

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporcionando un alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeño, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para ellos.

LEWISSON. & CO.

NEW YORK.

IMPORTADORES.

PIELES DE AVES CON PLUMAS

Especialmente de Garzas y Cigüeñas Blancas bien curadas. Dirección 217 & 219 Mercer Street New York E. U. de A. ATARADO DE COR. O. BOX, 21, RELO: P.

PÍLDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro lasterale

NEW-YORK. Aprobada por la Academia de Medicina de París. Farmacéutica de la Facultad de Medicina de la Universidad de París.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades de las venidas que determina el período menstrual (Taquicardia, Síntomas y Anemia, etc.), Afecciones contra las cuales son especialmente las mejores ferruginosas; en la Clorosis (debilidad palida), Leucorrea (Gloria blanca), la Amenorrea (menstruación ausente), la Dismenorrea (menstruación dolorosa), etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones débiles, débiles ó debilitadas.

N. B. - El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de la pureza y superioridad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exálmese primero sobre las sales yodadas, luego sobre las sales de Iodo y la Iodina, y el resultado de la acción de "Blancard".

Farmacéutico de París, 16, rue Bonaparte, 16. COMPROBARE DE LAS FALSIFICACIONES.

No hay remedio ninguno más eficaz para la Curación y la Preservación de las enfermedades del bazo, hepatitis de los pulmones, epímas ó hepatitis, colicas biliares, etc.

PERLAS DE DURAND DEL P. CLERIC (Ester trementinado)

Según los testimonios de los médicos más ilustres:

« El ester trementinado tiene la insubstituíble propiedad de calmar los accesos de cólicos y los vómitos de que son frecuentemente acompañadas las colicas biliares y ciertas neurálgias hepáticas. » (Tremont)

« Este antiguo remedio de Durand, que ha prometido devolver los cólicos con la completa y pronta, puede considerarse como un gran descubrimiento. » (P. P. B. Hubard)

« He aquí las Perlas de Durand del P. Cleric, se prescriben en número de 6 á 10 por día, con preferencia á la hora de las comidas, ó con una taza de café, té, etc. »

Farmacéutico - Casa L. Frere, 19, rue Cassel, París. Se venden en todas farm.

FOTOGRAFIA AMERICANA, Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos días ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en el importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposición del público de esta ciudad.

Deseosos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reily & Co. avenue New York.

TRABAJOS ESPLÉNDIDOS, Precios al alcance de todos. FOTOGRAFÍAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA.

"LOS ANDES."

PUBLICACION DIARIA.

PRECIOS:

Suscripción mensual.....	Sy 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	" 10 cts.

TARIFA DE REMITOS Y AVISOS
Hasta 80 palabras..... Sy. 1.
Cada palabra excedente..... 1. cts.

Por cada repetición de un aviso se pagará la mitad del precio de la primera inserción; pasando de veinticinco las repeticiones, el precio será convencional.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de hacer asimilables los alimentos que el cuerpo grasos, el pan, el almidón y las féculas. En decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el más mínimo inconveniente.

Ora prevenga la intolerancia de los alimentos, la alteración ó falta de vitalidad gástrica, ora de la inflamación ó de la obstrucción del estómago ó del intestino ó de las Píldoras de Pancreatina de Defresne de aquejar la come-dad y que los propios resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hasto para la comida, Anemia, Gastritis,
Malas digestiones, Diarrea, Ulceraciones cancerosas,
Vómitos, Enteritis, Enfermedades del hígado
Embarazo gástrico, Gastritis, En la digestión.

Somnolencia después de comer y vémitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE (Se toman 3 á 4 cucharitas de agua después de cada comida.)

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptono, París, en las principales farmacias del extranjero.

VERDADEROS COLLARES ROYER

CONTRA LAS CONVULSIONES

Y para facilitar la Dentición de los Niños.

Los Collares Royer son los únicos que preservan verdaderamente los Niños de las Convulsiones. Aprobado al mismo tiempo por la Academia.

El Doctor BROCARD, profesor de Medicina y de la Universidad de los niños, en la Facultad de Medicina de París, escribió: "En el Collar Royer."

« Con el fin de constatar el gran número de preguntas que me han sido dirigidas, dió en su día instrucción que pudiesen remplazarse con tanta exactitud el COLLAR ROYER que está conocido en Francia como en los demás países, desde más de 25 años, y que por su parte se desprecie á su autor los mejores elogios. La efectividad que da el su desprecie por poco que sea, produce sobre la piel del niño y las fibras nervinosas de sus mandíbulas una ligera excitación que los puede ser evidentemente sino muy sensible en el momento de la dentición para evitar las convulsiones. »

ESTABLECIMIENTO DE LA FABRICA ROYER Y LA FABRICA ROYER, PARÍS, 225, Rue St-Martin. PARÍS. - Reparto en toda Francia.

ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVULSIONEROS

Para completar el alimento de los niños y de los convulsiones, se necesitan los alimentos que se les dan, y cada uno de los alimentos debe ser digerido por los niños. En el momento de la dentición, los niños necesitan los alimentos que se les dan, y cada uno de los alimentos debe ser digerido por los niños. En el momento de la dentición, los niños necesitan los alimentos que se les dan, y cada uno de los alimentos debe ser digerido por los niños.

IMPORTE EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO